

CECUMadrid recibe un aluvión de quejas por el impuesto de basura del Ayuntamiento de Madrid

La Confederación de Consumidores y Usuarios de Madrid (CECUMadrid) ha recibido entre el 1 y el 8 de Octubre más de 100 quejas y reclamaciones por el llamado impuesto de la basura resucitado por el Ayuntamiento de Madrid.

Estas quejas, recibidas por vía telefónica y a través del correo electrónico, se acompañan en muchos casos con los recibos de pago, y la gran mayoría de ellas muestran la impotencia y el enfado de los consumidores de la capital por la implantación de este nuevo impuesto.

CECUMadrid quiere manifestar su rechazo a este nuevo impuesto, y no sólo por lo que supone en términos económicos, sino por el método elegido para aplicarlo. Desde nuestro punto de vista utilizar el valor catastral de la vivienda para calcular el precio del impuesto es, además de injusto, absolutamente irracional, salvo que lo que se busque sea recaudar los más posible, cuestión ésta que es de todo punto inaceptable.

El catastro podrá ser utilizado para calcular el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) pero en ningún caso se puede aplicar para el cobro del impuesto de la basura, por mucho que ambos se pagaran de forma conjunta hasta ahora. Pagar el impuesto de basura en base al valor de la vivienda puede crear situaciones dispares y descabelladas. En este sentido cabe preguntarse qué impuesto han de pagar aquellos que poseen un piso sin habitar y que por consiguiente no generan basura alguna. ¿Ha de pagar un anciano solitario que genera una bolsa de basura a la semana en base al valor de la vivienda? ¿Y los que tributan por un garaje?. Por último al diferenciar el pago del IBI y el de la basura, que antes se hacían conjuntamente, nadie sabe cuánto ha subido realmente este año el IBI.

CECUMadrid cree que el resucitado impuesto de la basura no tiene nada que ver con el medio ambiente, sino mas bien con los problemas de la hacienda municipal y pide a la corporación que lo retire y de explicaciones claras a los ciudadanos/as. Por último CECUMadrid gestionará cuantos recursos nos presenten nuestros socios contra este impuesto.

Madrid 13 de Octubre de 2009
Gabinete de prensa de CECUMadrid

Confederación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Madrid

C/ Cava Baja, 30 - 28005 MADRID Tfno: 91 364 02 76 Fax: 91 365 03 97

Gabinete de prensa: Tfno: 91 364 02 76 / 05 22 Móvil: 609 614 241

prensa@cecumadrid.org

antonio.lopez@cecumadrid.org o raquel.hernandez@cecumadrid.org